

# LA CAMPANA DE HUESCA,

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Huesca, imprenta y librería de Jacobo Maria Perez.

En los partidos, en todas las administraciones de correos.

La correspondencia franca de porte al administrador D. Juan Benedet.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Huesca por un mes. . . 4 rs.

Partidos. . . . . 5.

Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.

Este periódico se publica los martes, jueves y sábados.

Huesca 25 de Noviembre.

## Ferrocarril central.

### II.

La guerra que fue en los pasados siglos el ejercicio normal del pueblo y en cuyo éxito cifraban su porvenir las naciones, es en nuestros tiempos un acontecimiento pasajero y fortuito, debido solamente á la caprichosa ambicion de individualidades, cuya influencia, en los destinos de la humanidad, disminuye con el progreso de la civilizacion.

La civilizacion, enseñando al hombre el destino que el Omnipotente reservó en la tierra á su inteligencia, vivifica la dignidad que bastardas ambiciones procuraron tener muerta fomentando la ignorancia y las malas pasiones, para fabricar con ellas las cadenas que habian de sujetar á su ambicion el carro del destino. La sociedad entonces vivia para el individuo y de hoy mas el individuo vivirá para la sociedad.

La sociedad, exenta de caprichos y sin mas aspiraciones que la de su encumbramiento moral y bienestar material, desea solo la paz y el libre ejercicio del trabajo, único patrimonio lega-

do al hombre cuando recibió del Supremo hacedor su existencia.

Las naciones, sobre cuyo suelo derrama abundante luz el astro brillante de la civilizacion, no cifran ya su prosperidad ni el papel que deben ejercer en la estension de su territorio. El desarrollo de todos los elementos de riqueza que su suelo encierra, hasta excitar en las demas el consumo de sus producciones, es en nuestros dias mayor garantía de independencia, de respeto y poder que los grandes ejercicios de otros tiempos.

Nuestra patria caeria en el ridículo mas espantoso, si al iniciar el fomento de sus intereses materiales la preocupasen quiméricos temores de una invasion mas y mas difícil cada dia. Cuando la suerte de la sociedad estaba á merced del capricho y ambicion de razas privilegiadas, por la suerte eran inminentes los peligros de guerras internacionales, pero no ahora que la humanidad vive solo para sí misma: la reunion colectiva de hombres que forman sociedad, solo tiene ambiciones cuando sobre la voluntad de todos predomina la de uno y la ilustracion de las masas hará cada vez mas imposible esta vergonzosa prostitucion del hombre.

Todas las nacionalidades que se han

repartido la superficie del globo podrán pues crecer y desarrollarse sin infundir celos á sus hermanas, quienes tendrán un interés directo en su fomento porque no hay una que pueda pasarse sin el auxilio de las otras.

Clamar por consiguiente que nuestra nacion es débil y que debe precaverse contra las agresiones de su poderosa vecina, es preocuparse mucho del pasado sin cuidarse gran cosa del porvenir.

Los tiempos modernos, al ennoblecer el trabajo, han dado el golpe de gracia á las guerras que con tanta frecuencia diezmaran al mundo, y si en adelante tenemos alguna vez el sentimiento de presenciárselas, podrá mas en ellas la inteligencia que la fuerza, por que el reinado de la fuerza marcha con paso veloz para no volver jamás.

Se nos dirá, tal vez, que faltan muchos años antes que reine entre las naciones tanta fraternidad, y no seremos nosotros los que fijemos tan apstecida época, pero aun suponiendo que hemos de ver todavía entre ellas estos choques que tan desastrosas consecuencias producen, nadie dudará que el estado normal de los pueblos es la paz. ¿A qué pues prevenirse contra casos tan escepcionales como raros, asegurando perjuicios continuos al desarrollo material de los pai-

**POLEMIKA.**

## LOGO DE AMOR.

Aquella dulce coleccion de encantadoras jóvenes, cuyo lema de partido se cifra en las palabras *lujo y amor*, jamas se han detenido seguramente á pensar, que existen tantas otras, cuyas virtudes y mérito personal no cejarían ante las de ninguna de sus muchas compañeras, sin que la triste situacion á que se hallan destinadas, les permita á estas últimas entrar en el goce de una parte escasa de los placeres que aquellas disfrutaban.

Este egoismo tan de tono es, pues, una de las razones porque les fue harto fácil á estas gentes olvidar la desagradable escena ocurrida por la mañana, y de la que un hombre observador hubiera podido sacar algunos útiles

apuntes para la formacion de un estudio filosófico sobre nuestras tendencias sociales.

Pero nosotros que poseionados del doble caracter de cronistas é investigadores no queremos incurrir en el mismo descuido, abandonaremos aquellos lujosos salones que tan buenos ratos proporcionan á los amantes de la alta sociedad y en los que por do quiera se respira solo amorosa embriaguez, gratos consuelos y plácidas distracciones, para dirigirnos cautelosos á la prision de Luis.

### VII.

¡Feroz contraste del cuadro anterior!—Un sombrío y húmedo calabozo, en el que jamás llegó á penetrar la luz del dia, era el asilo destinado al infeliz amante que por un exceso de sensibilidad desconocido por muchos, se arrojó en brazos de la suerte, usando del único medio que estaba á su alcance para impedir la union que habia de marchitar las ilusiones de su vida, conduciéndolo precipitada á un

abismo tétrico del que solo la muerte podria sacarle.

No apadrinamos ciertamente su conducta, porque duña Isabel de acoger como gustara las ideas del malhadado Luis, pudo hacer uso de esa prerogativa femenina que tantos daños ocasiona. Pero convencidos de la bondad de su corazon, juzgándole con la lástima que nos inspiran los amantes desdichados, tal vez porque en su número estuvimos, deploramos amargamente la interpretacion nada favorable que el mundo daría á su descabellado intento.

Luis, aquel jóven de caracter afable y bondadoso, que fue por tanto tiempo la gloria de sus procreadores, gemia en un asilo criminal la falta de razon.

Convencido de que nunca lograria el objeto que deseaba, y viendo la helada sonrisa con que acogia Isabel sus mas costosos sacrificios, las ardientes pruebas de un amor puro, creció con intensidad la pasion que devoraba su alma, y el desprecio de la esposa de Ramon, aumentando la hiel de sus padecimientos, fué

ses y al bienestar de sus habitantes?

¡Desgraciada España si su independencia dependiese tan solo de la escabrosidad que presentan las comarcas pirenaicas que la separan del resto de Europa! Si la poderosa vecina de allende el Pirineo siguiera igual sistema que la estrategia de nuestra patria con tan obstinado empeño aconseja, la seguridad del Estado reportaria, puede ser, alguna ventaja de condenar á la miseria á los habitantes del Pirineo; pero cuando lejos de suceder así las vías de comunicación francesas asoman á nuestro territorio; y sus abastos de guerra pueden con toda facilidad trasportarse hasta nuestras fronteras quedando los nuestros á muchas leguas de distancia, ¿no es aumentar mas y mas la inferioridad en que nos han colocado las desgracias de nuestra querida patria y los desaciertos de quienes rigieron sus destinos? Si la absoluta proscripción de las vías de transporte en toda la zona pirenaica produce ventajas para el ejercicio de la guerra ¿no serán estas para quien con mas elementos pueden penetrar en la zona *proscrita*? Y no se diga que el ejército agresor deberá luchar en un país cuyos habitantes son sus enemigos, porque ningun derecho tiene el Estado á la fidelidad de pueblos que sacrifica en aras de una preocupacion nacional. Y si no qué ventajas, qué alivios en los tributos, qué indemnizaciones ha acordado el Estado á una comarca en que se condena á la esterilidad sus gérmenes de riqueza, al negarle vías de comunicación y á ser teatro de todas las guerras con nuestros vecinos? ¡Por Dios no olvidemos tan pronto las desastrosas consecuencias de errores económicos poco antiguos, para caer ahora en preocupaciones militares mucho menos autorizadas!

## Agricultura.

### CONTABILIDAD AGRICOLA. ESTADISTICA.

En todos los oficios y en todas las pro-

el móvil único que le indujo á obrar de la manera que hemos narrado.

Estraviada su imaginacion en un momento de celos, llena su alma de triste amargura al ver que huia para siempre la dicha que tanto ansió, hizo criminal abuso de una arma harto indolosa, que en un momento de sentida desesperacion habia podido hallar.

Colartado su deseo como antes hemos dicho, sufría como consecuencia inmediata de su estraviado plan, un duro encareamiento que debía consumir necesariamente la escasa dosis de razon que imperaba aun en su cerebro.

Dotado de una imaginacion demasiado viva, se renovaban sus penas á cada instante, dando cruel tortura á su abatido corazón.

Pero oigámosle á él, y tal vez así, comprenderemos mejor lo que en vano la pluma se esforzaria por demostrar.

El marcado son de pasos irregulares se dejaba sentir en toda la longitud del oscuro cuarto que ocupaba; y si algun rayo de luz hubiese podido penetrar por las mugrientas ren-

fesiones, que se quieren ejercer con acierto é inteligencia se ha procurado llevar un estado de entradas y salidas. Esta cuenta y razon es tan necesaria á los que las practican como el movimiento lo es á las máquinas y la luz y el calor á los vegetales. ¿Como podrá el comerciante hacer tan pronto los balances de sus entradas y salidas y los tanteos de sus cuantías sino lleva los libros de comercio bien arreglados? ¿Como calcularia el fabricante con la exactitud que lo ejecuta el precio á que pueden vender las manufacturas elaboradas en sus fábricas despues de haber tomado por mayor las primeras materias y haber satisfecho los trabajos de elaboracion en un junto? Este escrupuloso exámen solo puede hacerlo con el auxilio de la contabilidad, y descender, con él á la averiguacion de precios que esten en armonia con los gastos de elaboracion y anticipos hechos en la compra de aquellos y en la maquinaria.

El labrador solo es el mas atrasado en esta parte tan interesante de la economia doméstica. No habrá uno en esta clase que lleve cuenta y razon exacta de sus productos y gastos, ni que se haya ocupado de averiguar las espensas que lleva la administracion agrícola. Este descuido es tanto mas digno de que se corrija cuanto, que afecta de cerca á los intereses privados de la familia, y á los generales de la nacion. De él proceden muchos de los apuros, en que se encuentra el labrador y que lo imposibilitan las mas veces para hacer las mejoras que exige el buen cultivo. De aquí las faltas de cálculo cuando se ha querido formar las plantillas de produccion y gastos por los propietarios de los pueblos, y el no encontrar labradores capaces de poder demostrar con datos fijos los productos que la tierra da, y los gastos que lleva una bien arreglada administracion.

El labrador necesita mas que ningun otro menestral, regularizar su trabajo, por cuanto las producciones de la tierra estan mas espuestas á contratiempos. Y esta falta de buen gobierno económico no es peculiar solo á los labradores de esta provincia, tambien es comun á los de otras; y aun la Francia tan adelantada en todas sus industrias, y tan perfeccionada en la agronomia hace poco no conocia la contabilidad en este ramo hasta que Mateo Dombasle, ya citado en nuestro artículo anterior, la introdujo entre los cultivadores del vecino imperio con tan ventajosos resultados. Despues de él la han adoptado por todas las provincias, y lo observan hasta en los mas retirados caseríos.

Años hace que el Gobierno de S. M. trabaja por dar cima al arreglo de tan notable materia, especialmente en la estadística territo-

drijas de las cuarteadas paredes, hubiésemos retrocedido asustados ante la imagen feroz de sus sanguinarias facciones.

Flacas y lívidas las mejillas ayudaban á realzar notablemente la horrible espresion de sus ojos abultados en cuyo rededor se dejaba notar el cárdeno circuíto, precursor de los insomnios.

Sus manos crispadas destrozaban ansiosas los andrajos de sus vestidos, anunciando así la fiebre esterminadora que le devoraba.

Imprecaciones terribles, sofocadas por hondos suspiros y á veces por copiosas lágrimas, venian á cortar los tristes monólogos que el infeliz demente empezaba convulsivo.

—¡Oh! decía, qué horas de placer, mientras mis horas de martirio! ¿Por qué, por qué, Dios santo, no cortaste de una vez el hilo de mis dolores? Ella, ella en manos de otro hombre... y yo...

Pero aqui se apagaba la voz por los suspiros que involuntariamente salian de su abrasado pecho, y despues de una breve pausa en que

rial y por mas que desde el marques de la Ensenada hasta nuestros días ha espedido diferentes órdenes para hacer con exactitud la medición de los campos, la verdadera clasificacion de las tierras, la evaluacion de los productos y el justiprecio del líquido que deja la administracion, los pueblos ciegos para ver sus propios intereses y reacios para seguir el camino de las mejoras no han querido cumplimentarlas, por mas que en la mayor parte carecen hasta de las afiguas e ntenas. ú icos catastros que tienen la mayor parte de los de esta provincia.

La estadística, tal como en el día la ha propuesto el Gobierno, es uno de los grandes pensamientos que ha tenido la administracion caida, y uno de los pocos bienes que ha hecho en beneficio de los pueblos. En 1840 dió el Duque de la Victoria medidas enérgicas para formar estadísticas arregladas á su riqueza, para cortar los abusos que en los repartos se cometian en los mismos pueblos. Mas felices los Ministerios que siguieron llevaron adelante asunto de tanta importancia, y lo vieron terminado en algunas provincias y muy adelantado en otras. Esta que va mas retrasada en todos los ramos de la administracion, cualquiera que sean las razones que para ello se quisieran alegar y que los pueblos han sido los que mas han dificultado la realizacion, ha trabajado muy poco en tan interesante ramo, y los capos se derraman con tal desproporcion á los pueblos que mientras en unos no llegan al 12 por 100 estan otros como Buesa y algunos mas de la montaña tan sobrecargados que escudo de un 75 por ciento la cuota que á su riqueza se carga en el día. De modo que muchos de estos pueblos gimen bajo el enorme peso de los excesivos impuestos, y se ven en la terrible necesidad de abandonarlos y emigrar en busca de un país que les proporcione la subsistencia que les niega el que les vió nacer.

Este mal tan general en mas de las tres cuartas partes de los pueblos de la provincia merece que la autoridad, encargada hoy día de los intereses de la misma, fije seriamente su atencion puesto que afecta al bien estar de tantas familias y aun á los intereses de los mismos encargados de administrarlos. Y en una provincia puramente agrícola, que paga cerca de cinco millones de contribucion no se concibe como se ha trabajado tan poco por la administracion, y por los pueblos para realizar el cumplimiento de las órdenes de 23 de Diciembre de 1845 y 23 de Mayo de 1846, que tienden á nivelar los repartos con la riqueza efectiva de los pueblos; ni como ha tolerado la misma que la cuotacion individual no se haga por las juntas periciales, sino mas por los

la fuerza y los deseos sostenian una lucha terrible, comenzaba de nueva, con mas ardor, mas impresionado, con mayor demencia, sus interrumpidas frases.

—¡Ay! triste, exclamaba. Miré un día venturoso el porvenir que me estaba reservado: la conocí, y desde entonces, una ilusion mas fértil, rica como todas las ilusiones, vino á sombreadar mi ventura con los tintes gloriosos de un amor infinito. Pero ya... nada existe... nada queda... Todo se acabó! A los sueños dorados de mi juventud siguieron las tristes miserias de una pubertad aborrecible. Mis padres, mis hermanos... adios para siempre! Al brillar el sol de mañana, quizá ó sin quizá, la muerte vergonzosa que el mundo guarda á los criminales acabará con mi existencia. Me alegro; dejaré de sufrir... pero no. Donde quiera que vaya en este mundo ó en el otro mianhelo, será Isabel... sí, Isabel, mia. Tú serás siempre el objeto de mi adoracion y de mi reencina.

(Se continuará.)

## LA CAMPANA.

empleados de la misma y otras por los agentes de la Capital con catastros y solo con los datos que les suministraba un alcalde, un regidor ó un secretario.

El gobierno que conoció estos abusos bien trató de ájarlos, y dispuso que se diesen recibos de talon; empero estos no hicieron mas que aumentar los gastos municipales sin cortar aquellos.

La mayor parte de los alcaldes siguieron cumpliendo con esta obligacion, llenaron los recibos de talon; pero en la mente de su institucion; porque teniendo dos cuadernos cobratorios, cumplian con las oficinas y fallaban con el pueblo acomodando los cupos á sus exigencias, y derramas, y no al líquido correspondiente de cada uno.

Mas no debe causarnos estrañeza este desvío de tamaña trascendencia, cuando vemos, que en la capital de la provincia con una renta líquida que excederá de dos millones están sin cumplimentar dichos decretos, despues de nueve años trascurridos desde su publicacion y estando la administracion encargada de este trabajo. Esta grave falla; que no está en contacto con las personas existentes, es desuido de la administracion pasada y afecta á los intereses generales de la poblacion y de los pueblos de la provincia que siguen su ejemplo.

La plantilla de la capital debiera ser un trabajo acabado; un modelo para los pueblos puesio que al frente de su formacion se encuentran personas ilustradas en el conocimiento de los terrenos y en su exacta clasificacion, en la evaluacion de los productos, y en la distribucion de pagos ó distritos rurales para calcular bien los trasportes. Siendo esto así nos causa estrañeza ver figurar en ella cantidades que por ley deben estar suprimidas, y que hacen ascender su riqueza á mas de trescientos mil rs. Sin fijar esta plantilla modelo, no podrán los pueblos adelantar un paso en la formacion de su estadística, y los repartos seguirán haciéndose en adelante á gusto de los mandantes de los mismos.

El gabinete, presidido por el Duque de la Victoria, presentó su dimision, en la noche del 20, en manos de la reina. S. M. no tuvo por conveniente admitirla, segun indican los periódicos y la correspondencia de la Corte.

Un incidente tan inesperado, antes de constituirse la Asamblea, da margen á graves consideraciones. Las causas de la dimision no se han hecho aun públicas.

El señor San Miguel, presidente interino del Congreso, pronunció delante de S. M. con motivo del aniversario de sus dias el discurso siguiente:

«SEÑORA: Las Cortes constituyentes, nos han dado la comision de felicitar á S. M. con motivo de sus dias.—Quiera el cielo que la nacion española en cuyo seno ha nacido V. M.; que la nacion española que hace votos tan ardientes por vuestra felicidad y ventura, cuente muchos de estos dias, y que enantas expresiones oiga V. M. con tan plausible motivo, lleven todas el sello de la sinceridad y respeto profundo que animan á los que pronuncian en este instante, por el órgano de su presidente interino la Cortes españolas.»

Continúan con actividad las obras de los monumentos que el patriotismo na-

cional va á erijir á los esclarecidos varones Mendizabal, Argüelles y Calatrava, los que se verán concluidos en el mes de febrero, merced al celo del señor D. Pascual Madoz.

El 23 tomó posesion de la capitania general de este distrito, el Excmo. Sr. D. Antonio Ibarz.

Parece que el cólera marbo-asiático se ha desarrollado en Logroño.

## CORTES.

En la sesion del 20 se trató de la aptitud legal del señor San Miguel, inspector general de la Milicia Nacional y diputado electo por Madrid, y del señor Heros, intendente de la real casa y diputado electo por Búrgos. La mayoría de la comision opinaba por la incapacidad legal de estos dos señores, fundándose en que el primero estaba comprendido en la prohibicion de la ley electoral que escluye á los directores generales de la administracion de la diputacion por la capital, y en que al segundo le alcanzaba la prohibicion absoluta de aquella como jefe de palacio. Sobre ambos dictámenes hubo voto particular sostenido por el Sr. Galvez Cañero, que no consideraba director de administracion, en el sentido de la ley, al inspector de la Milicia, ni jefe de palacio, segun las disposiciones existentes sobre la materia, las atribuciones que le competen y los antecedentes del Senado en 1841, al intendente de la real casa. El Congreso fué de la misma opinion del señor Cañero; y despues de haber oido varios discursos en pró y en contra, declaró que tanto el señor San Miguel como el señor Heros, tenían aptitud legal para representar las provincias de Madrid y Búrgos.

En la sesion del 21 habló el presidente del Consejo de ministros, Duque de la Victoria, y confirmando la dimision presentada en manos de S. M. la Reina dijo lo siguiente:

«Señores, cuando toda la nacion resolvió en el último pasado mes de julio recobrar sus derechos y estirpar los abusos que se hallan introducidos en el gobierno del Estado, fui llamado por el heroico pueblo de Zaragoza para que autorizase y sostuviese el movimiento que con el propio objeto se habia efectuado en aquella capital y en las principales poblaciones de Aragon. Acudí allí sin vacilar á sostener y defender tan noble intento, y ofrecí del modo mas solemne que emplearia todos mis esfuerzos para que la voluntad nacional fuese cumplida.

Entonces S. M. la Reina me nombró presidente del Consejo de ministros, y admitió este cargo con la firme resolucion de dejarme luego que se hallasen reunidas las Cortes constituyentes, que fue una de las principales peticiones que hice á S. M., y que la Reina admitió sin repugnancia.

Las Cortes constituyentes están ya reunidas, y el ministerio que tengo el honor de presidir, va á presentar su dimision para dejar á la Reina en plena libertad de elegir sus consejeros responsables, en conformidad con las prácticas parlamentarias.

Aprovecho esta ocasion, señores, para declarar aqui en el santuario de las leyes, ante Dios y ante los hombres, que no tengo aspiracion de ninguna especie (prolongados y repetidos aplausos en los bancos de los señores diputados, y en los concurrentes á las tribunas públicas y reservadas).

Que solo deseo, que es mi única aspiracion vivir como simple ciudadano, siempre obediente á las leyes (S. E. saluda á los señores diputados y se retira acompañado de estrepitosos aplausos).

## Seccion oficial.

PRÉSIDENTIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.  
S. M. la reina (Q. D. G.) y su au-

gusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

## Real Decreto.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en nombrar para el cargo de gobernador de la provincia de Teruel, vacante por salida á otro destino de D. Gregorio Suarez, á D. José Montemayor.

Dado en palacio á veinte de noviembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Baldomero Espartero.

## MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

### Reales decretos.

Vengo en nombrar á D. Antonio Esponera, presidente de sala que es de la audiencia de Búrgos, para igual plaza que resulta vacante en la de Canarias por haber tenido á bien nombrar magistrado de Búrgos á D. Pedro Pascual Martinez, segun lo solicitó.

Dado en Palacio á diez y siete de noviembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Esta rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, José Alonso.

Para la presidencia de sala que resulta vacante en la audiencia de Búrgos por traslacion de D. Antonio Esponera, vengo en nombrar á D. Miguel Isidro Alvarez, electo presidente de sala de la de la Coruña, accediendo á su solicitud.

Dado en Palacio á diez y siete de noviembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Esta rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, José Alonso.

Vengo en nombrar á D. Manuel Jurado, magistrado cesante y vocal del tribunal contencioso-administrativo, para la plaza de presidente de sala de la audiencia de la Coruña, vacante por traslacion de D. Miguel Isidro Alvarez, á su instancia.

Dado en Palacio á diez y siete de noviembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Esta rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, José Alonso.

## Seccion extranjera.

Las noticias recibidas por los dos últimos correos carecen completamente de interés y adelantán muy poco á lo que tenemos comunicado á nuestros lectores tanto respecto á los acontecimientos militares de Crimea y orillas del Pruth, como á las negociaciones diplomáticas entre las naciones alemanas.

## LA CAMPANA.

He aquí lo mas importante del correo de hoy.

Berlin 19 de Noviembre (Havas)

San Petersburgo 19 de Noviembre.

El príncipe Menchikoff dice desde Crimea con fecha 12 por la tarde que desde el 8 no han adelantado nada los trabajos de sitio. El cañoneo y bombardeo continúan incesantemente sin producir efecto ni causar grandes daños, los que por otra parte se reparan durante las noches.

Se lee en el Standarsel del 18 de Noviembre.

Constantinopla 9 de Noviembre.

Una terrible batalla ha tenido lugar el 5 delante de Sebastopol. Las tropas rusas recién llegadas de Pericop han atacado la posición de los ingleses.

Después de una batalla que ha durado siete horas los rusos han sido rechazados con una pérdida de 8,000 hombres. Los ingleses han perdido 102 oficiales y 2,500 soldados y los franceses 48 oficiales con 1,700 soldados, entre muertos y heridos: Tres generales ingleses han sido muertos y cinco heridos. El general Canrobert salió también herido. La guardia inglesa ha sufrido extraordinariamente. Los aliados fortificaban sus posiciones el 6 y el 7. Han partido para Crimea 2000 hombres de tropas francesas.

El amigo del Soldado del 13 periódico que se publica en Viena inserta una carta de un oficial ruso con detalles sobre la batalla del 5 pero nada menciona de las pérdidas sufridas en los egércitos.

## Seccion nacional.

Todas cuantas noticias tenemos de las provincias, que se hallaban visitadas por el funesto huésped de las orillas del Ganges, son asaz lisongeras. De las cuarenta y siete de la península, veinte y seis han sufrido cual mas, cual menos, y en la mayor parte de ellas el estado sanitario es satisfactorio.

El cambio de la estación, unido á las medidas higiénicas y á los desvelos de las autoridades desterrarán muy luego este azote, que tantos estragos ha causado en determinadas localidades, no tanto por la intensidad del mal cuanto por las gigantescas proporciones que los espíritus pusilánimes y las imaginaciones volcánicas le hicieran tomar.

Cataluña, siempre industriosa, se consagra al desarrollo de los intereses generales. Las corporaciones municipales y provinciales dan mas señales de vida que por el Alto-Aragón, y gestionan cerca de los delegados del gobierno ó ante la superioridad hasta que consigan dar cima á sus deseos.

A consecuencia de una furiosa tormenta que experimentó el vapor *Barcino* en el golfo hasta el paralelo de Blanes, sufrió grandes averías y tuvo que guarecerse al puerto de Rosas en el día 16.

La carretera, que desde este punto parte para Figueras, está próxima á terminarse, según escriben con fecha del 17.

El ensayo del ferro-carril desde Moncada á Sabadell, ha llenado de satisfacción á las poblaciones interesadas en esta vía.

Lamentáanse de la parte de Urgel de que el cielo niega sus benéficos roeios, y deploran la lentitud con que marchan los trabajos del proyectado canal.

En Vich se proyectaba, el 18, elevar una esposición á las Cortes para que se acuerde una prórroga respecto de los innumerables testamentos que han quedado sin registrar á consecuencia de las críticas circunstancias que cupieron á aquella ciudad con motivo del cólera.

La comisión, creada en Barcelona, para promover la concurrencia á la esposición francesa de 1855, escita de nuevo el patriotismo de los catalanes para que unan sus esfuerzos, á fin de que la agricultura, la industria, y las bellas artes, que patentizan la cultura de un país, den una muestra completa de los adelantos que han ido obteniendo.

Tarragona llora la muerte de su metropolitano. Hé aquí como anuncia este suceso el diario que se publica en la referida ciudad:

«Ayer 13 á las cinco y veinte minutos de la mañana falleció en su palacio arzobispal, á la avanzada edad de 86 años y seis meses. ¡ Excmo. é Ilmo. señor D. Antonio Fernando de Echanobe y Zaldivar, arzobispo de esta diócesis, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, prelado doméstico de su Santidad y asistente al sacro sòlio pontificio, senador del reino, etc. etc.»

La iglesia ha perdido en el uno de los prelados mas virtuosos, el episcopo adorado español uno de sus colegas mas ilustres, la ciudad de Tarragona y su diócesis un santo pastor, y un verdadero padre.»

Sobre el acontecimiento, que tanto habia preocupado á los Zaragozanos y del que dimos noticia en uno de los anteriores números, nada podemos añadir á lo que nos dice *El 17 de Julio*.

«La curiosidad suscitada por el suceso de la calle del Clavel no se ha satisfecho. Cuando esperaba que las diligencias del juzgado darian alguna luz sobre la procedencia de la voz misteriosa, se encuentra ahora lo mismo que el primer dia. Escusado es decir á nuestros lectores que este es el tema obligado de todas las conversaciones. Que hay de la voz? Que hay del duende? Que hay de la emparedada? Con estas preguntas nos atosigan por todas partes, figurándose que en nuestra misión de periodistas y gacétileros debemos estar mejor informados que nadie: y sin embargo, estamos lo mismo que el juez, que los arquitectos, que todo el mundo. Sabemos, y esto ningun Zaragozano lo ignora, que se han continuado los reconocimientos en toda la manzana de casas, así en las obras al aire libre, como en las cañerías, sótanos y demas subterráneos, que se han hecho numerosas experiencias, bien por medio de agudos gritos llamando á la presunta víctima á los que contestaba, bien por aldabonazos fuertemente aplicados á la puerta de la casa, á los que contestaba, ó bien por los toques de corneta á los que, sin ser *cazadora*, no permanecía muda. Dice uno que el último dia, el sábado, era la voz muy débil, como de persona desta lecida y agonizante; otros si bien no lo niegan, afirman que el ventrílocuo estaria ya cansado de la prolongacion de su burla y queria dar este desenlace verosímil á su ocurrencia. Esta es la opinion mas generalizada.»

En la tarde del lunes, 20 del corriente se alteró la tranquilidad pública

en la villa de Billao por algunas turvas que agolpadas en la casa del ayuntamiento pedían á gritos la rebaja del pan.

El ayuntamiento accedió á la rebaja solicitada y el orden quedó restablecido en el mismo dia.

## Gaceta.

LO APLAUDIMOS.—Antes de ayer por la tarde el Sr. Gobernador civil, en union del Alcalde segundo, visitó los establecimientos de beneficencia y enfermos de las calles de Poblacion y Salas, á quienes socorrió con mano pródiga.—Tanto esta autoridad, como las juntas de sanidad y beneficencia están prestando señalados servicios á la humanidad doliente.

LAUS EST DANDA QUOD FECERUNT.—*La Campana*, cuyo lema es la verdad, faltaria á un deber sagrado de justicia si no consignase que el clero ha estado solícito en secundar en las disposiciones les ha dictado el virtuosísimo prelado de la diócesis para el auxilio espiritual de los enfermos. El natural *revelo ó temor*, que á algunos eclesiásticos pudiera infundir las exageradas noticias que circularan sobre las consecuencias de la enfermedad reinante, no les ha arredrado sin embargo para llevar los consuelos de la religion al lecho de la muerte. Quede, pues, sentado que el *revelo ó temor*, que indicó *La Campana* en un suelto del último número, no supone que el clero haya olvidado las augustas funciones de su ministerio, antes por el contrario la muerte de *La Campana* fue—al enaltecer las virtudes evangélicas del Diocesano—significar que las constituciones delicadas y los espíritus pusilánimes de algunos eclesiásticos deberían seguir la senda que su prelado les trazara, como parece que así lo han efectuado.

PROBLEMA.—Hé aquí como ha planteado el de su amor un profesor de matemáticas.

«No cierres, niña, tu oído al abrir mi boca *elíptica*, ni con frases *hiperbólicas* responda tu boca impia. Tú eres el *centro del círculo* en que mi placer se cifra. De mi alidada amor mio son tus hechizos las *pinulas*. Un *foco* de amor inmenso *desarrollas* con tu vista; pero de amor *infinito constante* cual sus *sagittas*. Si quiero *igualarte* á otra, su belleza se *elimina*. Si quiero *sustituírte igualo á cero* mi dicha, ¿Y qué de hacer desgraciado *tangente* al fin de la vida girando sobre el diámetro de una *esfera* de agonía, si el origen de mis males está en tí y en tí termina y sumiso á tu *potencia* me ata con *cuerda* estrechísima? ¡Ah! déjame que mis brazos junto á tu cintura fina formen *rama* de un *hipérbolo* que tenga de amor *asintotas*. Pero si ingrata á mi ruego te muestras en la hora misma, clavo en mi seno la *punta de un compas* ó *tira-lineas*.»

Y cuentan las crónicas que el que así planteó su problema ha obtenido un resultado negativo.

## TEATRO.

Funcion para hoy.—Después de una escogida sinfonía, se pondrá en escena la acreditada comedia en tres actos debida á la pluma del distinguido escritor D. Narciso Serra, titulada

LA BODÁ DE QUEVEDO.

Seguirá un intermedio de baile nacional. Dando fin, con la pieza en un acto titulada:

EL VENTORILLO DE ALFARACHE.

A las 6 y 1/2

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA:—Imp. y lib. del mismo.